

## ACCIÓN POLÍTICA Y LENGUAJE

Las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, expresión de la glotopolítica según Marcellesi y Guespin, se advierten hoy en la visión de los investigadores cuyos artículos conforman este número. “A nadie... se le ocurriría negar... la utilidad de la acción política sobre el lenguaje” afirmaron en 1986 Marcellesi y Guespin, creando una línea de trabajo para todas las acciones que involucran la interrelación entre la política y el lenguaje.

Aspectos teóricos de la investigación en políticas lingüísticas con relación a las tradiciones teóricas propias de las disciplinas que lo componen, los derechos lingüísticos, las políticas lingüísticas vinculadas a las lenguas y variedades lingüísticas minoritarias en la región, los procesos político-lingüísticos fronterizos, las políticas lingüísticas en la educación superior en los países de la región engloban los abordajes contenidos en este número.

El primer artículo sobre los énfasis etnicistas y nacionalistas en las postulaciones de los derechos lingüísticos, cuyo autor es **Luis Behares** (Universidad de la República, Uruguay), expone cómo son representadas las comunidades étnicas o nacionales en distintos órganos que tratan sobre la existencia o inclusión de esos grupos o minorías. Esos grupos lingüísticos minoritarios, lenguas étnicas, regionales, nacionales y minoritarias son sesgados ideológicamente, según diferentes intereses contrapuestos de estados, sociedades y personas. Las denominaciones empleadas para referir a ellos y sus derechos lingüísticos son variadas en los documentos que rigen el campo jurídico. El especialista observa —haciendo detallados comentarios y desgloses conceptuales— que los términos *étnico* y *nacional* son nociones marcadamente exotéricas al lenguaje jurídico, su incorporación en los documentos declarativos y preceptivos no poseen la precisión ni especificidad requeridas y está ausente en ellos la naturaleza colectiva de los derechos sociales y culturales.

En el trabajo sobre paisaje lingüístico en la frontera Brasil-Colombia, **Luana Ferreira Rodrigues** (Universidad Federal de Amazonas, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil) expone algunos resultados sobre Tabatinga y Leticia, dos localidades que pertenecen, respectivamente, a los países mencionados. El estudio sobre el paisaje lingüístico de esa frontera brasileño-colombiana se propone servir de instrumento a fin de coadyuvar al diagnóstico sociolingüístico de los repertorios comunicativos hablantes de una determinada comunidad. El propósito ulterior es contribuir a la construcción de políticas lingüísticas que otorguen visibilidad a las lenguas y culturas típicas de un territorio. La

autora menciona que este tipo de acercamiento respeta la diversidad lingüística y cultural, e introduce la noción *demetrolingüismo*, entendido como las formas en que las personas de diferentes y variados orígenes utilizan, juegan y negocian identidades a través del lenguaje; busca explorar cómo se producen, resisten o reorganizan las relaciones entre los actores implicados y los lenguajes que surgen en esos contextos de interacción.

**Fabiana Castagno** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) y **Diana Waigandt** (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina) dan cuenta del surgimiento de una red académico-científica de alcance nacional: la *Red Argentina de Instituciones Lectoras y Escritoras de Educación Superior* (RAILEES), en el marco del diálogo entre el campo de las políticas de estado, la investigación y la docencia. Describen una serie de acciones llevadas a cabo por las universidades nacionales que conforman esa red, haciendo énfasis en la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de las condiciones para el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de grado y posgrado. Las investigadoras hacen un recorrido por las iniciativas tanto del Ministerio de Educación de la República Argentina como de distintas universidades nacionales, iniciativas materializadas en acciones, producciones y publicaciones, como así también a partir de innovaciones pedagógicas. El eje que se trabaja en ese escenario es una mejora de los problemas vinculados a la lectura, la oralidad y la escritura. Las actividades de la red impactan en las prácticas letradas en la Educación Superior de Argentina, y a su vez en la definición de las políticas académicas en el nivel superior.

Los resultados de un diagnóstico sociolingüístico del barrio de Beira-Fronteira Brasil/Guiana en el Municipio de Bonfim, Roraima, presentan **Jama Peres Pereira** y **Ananda Machado** (Universidad Federal de Roraima, Brasil) y destacan la gran vitalidad de las lenguas que allí se hablan: portugués, inglés, español, macuxí y wapichana. En el contexto de esa gran diversidad lingüística y sociocultural, en la región de Serra da Lua, las investigadoras percibieron en los adolescentes representaciones sociales de vergüenza y desprestigio ligadas a las lenguas macuxí, de filiación lingüística aruak, y wapichana, que pertenece a la familia lingüística caribe. La presunción es que esta última situación podría reducir la permanencia de las lenguas indígenas, impactando negativamente en la diversidad cultural que representan en Bonfim y Cantá. Recomiendan, luego de este diagnóstico inicial, la creación de estrategias para favorecer el aumento del prestigio de esas lenguas genuinas.

En la Universidad de Integración Internacional de la Lusofonía Afro-Brasileña, UNILAB, Brasil, los investigadores **Alexandre António Timbane** y **Pansau Tambá** desarrollaron un trabajo que aborda la compleja situación sociolingüística de África, donde

se produce el fenómeno del multilingüismo debido a la convivencia de lenguas europeas, africanas y asiáticas en un mismo espacio. Los autores analizan cómo esta problemática es tratada en la política lingüística presente en las Constituciones, para lo cual conformaron un corpus documental de 54 Constituciones. Los resultados muestran evidencia de que las lenguas locales no están reflejadas en los documentos oficiales y predominan las lenguas europeas en las comunicaciones oficiales. Se advierte, a su vez, que la educación formal no contribuye a la promoción de los idiomas locales; las lenguas africanas no son enseñadas en las escuelas. Algunas conclusiones a las que arriban los autores es que la presencia de lenguas europeas en las Constituciones presupone que las lenguas africanas son incapaces de realizar una comunicación plena, lenguas que, a su vez, no logran ascender al estatus oficial. La enseñanza de las lenguas africanas no son propuestas en las constituciones analizadas, ni tampoco se prescribe la investigación ni producción de materiales didácticos o culturales en esas lenguas. Estos hechos, entre otros, suponen una violación de los derechos lingüísticos de los africanos. La investigación concluye que los países africanos necesitan independencia lingüística. Se torna imperativo rescatar y proteger las diferentes lenguas indígenas, muchas de ellas al borde de la extinción. De este modo, las lenguas revalorizadas exaltarían la cultura de sus pueblos y aumentaría la autovaloración de sus hablantes frente al impacto homogeneizante que imprimió el sistema colonial.

El artículo de **María Ivana Delfino** (Universidad Nacional de Jujuy, Argentina) analiza la perspectiva teórica de Stephen Ball con relación a las políticas lingüísticas. La investigadora describe las prácticas sociales de un Estado nación y la implementación de ideologías dominantes que influyen y definen los comportamientos de una sociedad. Las políticas públicas cohesionan diferentes arenas culturales, económicas, educativas, lingüísticas, entre otras, actuando como instrumentos del desarrollo de una comunidad. La especialista aplica, en el análisis de las políticas lingüísticas, el eclecticismo teórico pluralista propuesto por Stephen Ball, poniendo de relieve las coyunturas en las que se producen esas políticas. Las nociones que se trabajan son el ciclo de la política, los discursos y las redes globales, con el propósito ulterior de abordar las decodificaciones, codificaciones, recodificaciones de algunas políticas lingüísticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad. La especialista observa que las fuerzas políticas y sociales, las instituciones, los eventos y el azar actúan en conjunto, por lo que valida la importancia de las relaciones de poder y de los intereses que movilizan diversos actores con capacidades asimétricas para imponer sus definiciones e interpretaciones de aquello que está en juego.

El **dossier** que se ocupa de estudios en torno al español comprende los artículos de investigadores de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), la Universidad de

Brasilia (Brasil), el College of International Studies of Southwest University of China (China) y la Universidad Federal de Amazonas (Brasil).

**Natalia Ricciardi** de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, investiga las políticas lingüísticas sostenidas en torno a los exámenes de certificación de dominio del español. El planteo glotopolítico identifica ciertas ideologías sociolingüísticas que manifiestan las tensiones en torno al carácter de una lengua pluricéntrica y multifacética como el español, tensionada entre la unidad y la diversidad, el reconocimiento y la valoración de sus múltiples variedades dialectales. En ese marco describe las instancias de exámenes de español como lengua extranjera, apuntando a su incidencia en las políticas de internacionalización del idioma y los procesos de implementación y difusión de la lengua. Analiza en forma contrastiva las tareas de expresión e interacción escrita de los exámenes SIELE, DELE y CELU, destacando que estos asumen implícitamente ciertos presupuestos teóricos con relación a la lengua y las variedades evaluadas. La especialista afirma que la mayoría de las propuestas analizadas del examen CELU presentan un fuerte anclaje espacio-temporal, se incluyen referencias de los textos fuente al utilizar textos auténticos como *input* para la escritura, y se explicita el lugar físico de Latinoamérica. En cambio, sostiene que, en las propuestas de escritura del SIELE, hay una invisibilización de las variedades del español, uno de los principales dispositivos del proyecto panhispánico, por la necesidad de homogenización lingüística que perpetúa el modelo del español global.

**Julyana Peres Carvalho Portugal** (Universidad de Brasilia, Brasil) trata la reforma de la enseñanza en el nivel medio del español en Brasil y la revocación de la Ley 11161/2005 en ese país. La investigadora reflexiona sobre la derogación de dicha ley y formula ciertas consideraciones en torno al nuevo escenario político pedagógico del español, sobre lo cual identifica varios impactos educativos en la educación básica brasileña. A partir de una observación documental y bibliográfica, advirtió la investigadora el impacto negativo que tuvo la derogación de la ley mencionada en las instituciones educativas y asociaciones de profesores. Esa política lingüística generó un escenario preocupante, al tiempo que enfatizó el vínculo de esas decisiones a la política económica de Brasil de los últimos veinte años.

¿Qué sucede con la enseñanza del español en China? **Chenxi Luo**, investigadora del College of International Studies of Southwest University of China (SWU-China), expone las iniciativas y planes para lograr el cometido de incluir el español en la formación de los estudiantes y describe el estado actual de la enseñanza del idioma, así como ciertos problemas existentes. La capacitación en lenguas extranjeras ha sido un factor estratégico para la inserción de China en el concierto de otros países que son de su interés. La

denominada política nacional de China La Franja y la Ruta, iniciada en 2011 por el Ministerio de Educación, formuló y desarrolló varios Planes Nacionales orientados a la formación de estudiantes competentes en lenguas extranjeras. El trabajo refleja que, en particular, la Southwest University, que constituye el principal formador nacional de maestros para la educación primaria y secundaria del país, se ha comprometido en los planes nacionales de capacitación de lenguas extranjeras, brindando cursos específicos de español. Según estudios de la SWU, sería necesario incluir la cultura en la currícula escolar, formar equipos de profesores de español, crear modelos proactivos para la cooperación entre los profesores, poner en juego los convenios firmados con universidades hispánicas, y motivar a los estudiantes a participar en los programas de intercambio, entre otros.

En la Universidad Federal de Amazonas, UFAM, Brasil, **Wagner Barros Teixeira** y **Felipe Miguel Castro Heufemann** abordan desde una mirada glotopolítica la enseñanza del español en Manaus, Brasil. El panorama de la enseñanza del idioma español en Amazonas/Brasil que presentan, centrándose en Manaus, su capital, sistematiza las acciones desarrolladas en los últimos años, a partir de la promulgación de la anterior Ley 11161/2005, conocida como la Ley Española en Brasil. El recorrido bibliográfico y documental obtuvo como resultados que se lograron algunos avances, pero así también, retrocesos. Los investigadores prefiguran un fuerte choque glotopolítico liderado por diferentes actores sociales que trabajan en este ámbito.

Diversas y caudalosas son las formas de observar las políticas lingüísticas: la diversidad marcada por ciudades y regiones, las perspectivas, las problemáticas asimétricas e inesperadas. En 2020, los estudios de políticas lingüísticas abordan —desde diversos posicionamientos— la situación particular de la representación lingüística en documentos oficiales, los encuentros lingüísticos en fronteras binacionales (Brasil-Colombia), las formas de trabajo en red para favorecer la alfabetización académica, ciertos diagnósticos sociolingüísticos, la compleja situación de las políticas lingüísticas en África, las ideologías sociolingüísticas en torno al carácter de una lengua compleja como el español, la reforma de la enseñanza en el nivel medio del español en Brasil, lo que sucede con la enseñanza del español en China, entre otras problemáticas, de enorme relevancia para quienes actuamos, trabajamos e investigamos sobre políticas lingüísticas. La utilidad de investigar la acción política sobre el lenguaje queda, al menos en parte, justificada.

Alejandra Reguera y Gilvan Müller de Oliveira

*Directores RDPL*